

## **SOPORTES PARA MONITORES Y TELEVISORES**

---

## SOPORTES PARA MONITORES Y TELEVISORES.

---

### CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

A continuación, se especifica las características técnicas que deben cumplir las ofertas que se presenten a **SOPORTES PARA MONITORES Y TELEVISORES**.

Las características técnicas que deberán cumplir los equipos suministrados serán las que se especifican en el presente documento, así como las aportadas por el fabricante en sus informaciones técnicas. Podrá reclamarse igualmente el cumplimiento de cualquier otra característica técnica que haya sido incluida tanto en la descripción de la composición del suministro ofertado, como en la propia oferta.

Los oferentes, incluirán **información técnica** suficiente, de los equipos ofrecidos, que permita una correcta evaluación de los mismos. Incluirán una memoria técnica claramente descriptiva de la solución aportada. Presentarán una detallada composición de suministro, **referenciada en ítems**, que irán cuantificados en cantidades ofertadas. Indicarán **marca y modelo del equipo ofertado**, adjuntando un catálogo del fabricante, que permita una correcta evaluación de los mismos, en sus aspectos mecánicos, eléctricos, electrónicos y ópticos.

Todos los materiales ofertados deberán ser **nuevos, no-descatalogados** y de **calidad profesional**, cumpliendo las características técnicas que se requieren en este documento. Deberán incluir los cables de alimentación, con clavija de red europea con toma de tierra. Aquellos equipos que dispongan de fuente de alimentación redundante, tendrán toma de corriente independiente para cada una de las fuentes, y deberán seguir siendo operativos ante el fallo de cualquiera de ellas, sin necesidad de realizar ningún tipo de actuación operativa. Así mismo, deberán tener el correspondiente soporte técnico post-venta.

La recepción de equipos aislados consistirá en la comprobación de las características técnicas estipuladas en el presente documento, elevándose el Certificado correspondiente.

Las **Especificaciones Técnicas** y la **Composición** del suministro a adquirir, mediante el presente documento, están desglosadas en los siguientes Lotes:

**LOTE 1.- SOPORTES UNIVERSALES PARA MONITORES Y TELEVISORES**

La composición del suministro de este Lote es la siguiente:

**ÍTEM 1.- Soportes con montaje en pared con brazo articulado y soportes de pared sin extensión para pantallas de gran tamaño.****10 Soportes de pared**, con, al menos, las siguientes características técnicas:

- Debe ser adecuado para pantallas con una diagonal comprendida, al menos, entre 43 y 90 pulgadas.
- Compatibles con estándar VESA, desde 200 x 200 ... 800 x 400.
- Deberá soportar un peso de 75 Kg. o superior
- Ángulo de inclinación comprendido entre +5° / -15°
- Ángulo de giro comprendido entre +60° / -60°
- Ángulo de nivelación comprendido entre +3° / -3°
- Distancia de pared mínima recomendada comprendida entre 69 mm y 635 mm
- Deberá estar fabricado en metal de alta resistencia lacado en color negro.
- Se suministrará la tornillería y los manuales necesarios para el montaje.

Únicamente a modo de referencia, y para mejor valoración de las características que se necesitan, se indican los modelos ONKRON M8L-B y T00Q LP3790TN-B.

**3 Soportes de pared**, con al menos, las siguientes características técnicas:

- Debe ser adecuado para pantallas con una diagonal comprendida, al menos, entre 37" y 70"
- Compatibles con estándar VESA, desde 200 x 200 ... 600 x 400
- Deberá soportar un peso de 50 Kg o superior
- Ángulo de inclinación comprendido entre +10° / -15°
- Distancia de pared aproximada de 74 mm

Únicamente y a modo de referencia, para una mejor valoración de las características que se necesitan, se indica el modelo de la marca T00Q LP4360T-B

**ÍTEM 2.- Soportes móviles de suelo para pantallas de gran tamaño.****2 Soportes móviles de suelo**, con, al menos, las siguientes características técnicas:

- Debe ser adecuado para pantallas con una diagonal comprendida, al menos, entre 50 y 90 pulgadas.
- Compatibles con estándar VESA, como mínimo hasta 800x600.

- Deberá soportar un peso de 90 Kg. o superior
- Rango de altura ajustable hasta al menos 164 cm, desde el suelo al centro de la pantalla.
- Ángulo de inclinación de la pantalla de al menos +/- 5°.
- Deberá disponer de un estante inferior para equipos adicionales y un estante superior adecuado para webcam.
- La regulación de la altura del monitor deberá poder realizarse mediante un sistema de enclavamiento sencillo y rápido
- Ruedas robustas con sistema de fijación
- Deberá estar fabricado en metal de alta resistencia lacado en color negro.
- Se suministrará la tornillería y los manuales necesarios para el montaje.

Únicamente a modo de referencia, y para mejor valoración de las características que se necesitan, se indican los modelos ONKRON TS1891, T00Q FS20404HM-B o FONESTAR STS-42106N.

### **ÍTEM 3.- Soportes de techo para monitores de TV**

#### **3 Soportes de techo**, con al menos las siguientes características técnicas:

- Debe ser adecuado para la fijación de pantallas con una diagonal comprendida entre 32" y 80"
- Compatible con estándar VESA: 100 x 100 ... 600 x 400
- Deberá soportar un peso de al menos 68 Kg
- Ángulo de inclinación de la pantalla -5° / +15°
- Ángulo de giro de hasta 60°
- Posibilidad de poder realizar su instalación en techo y en pared
- Se podrá regular en altura mediante tubos telescópicos desde 710 mm hasta 3100 mm (por tramos)
- Sistema de ranurado para facilitar el paso de cables.

Únicamente y a modo de referencia, se puede tomar como modelo de referencia el soporte de la marca "ONKRON" N2LB.

### **ÍTEM 4.- Soportes de mesa articulados para un monitor.**

#### **50 Soportes de mesa articulados**, con, al menos, las siguientes características técnicas:

- El diseño del soporte suministrado estará basado en un mástil por el que se pueda desplazar a lo largo del mismo el brazo articulado que soporta la pantalla.
- Perforaciones compatibles con monitor LCD VESA 75 y 100.
- Válido para pantallas de entre 13 y 27 pulgadas.
- La estructura soportará hasta un peso de 8 Kg.

- La Longitud del mástil debe estar entre 440 y 450 mm.
- El mástil se fijará a la mesa mediante pinza de presión con torniquete. Deberá ofrecer al mismo tiempo la posibilidad de fijación mediante tornillo pasante para mayor robustez del conjunto.
- La pinza deberá abrazar un tablero de un grosor comprendido entre 10 y 80 mm.
- El soporte dispondrá de un sistema que permita la Rotación/Orientación del monitor en todas direcciones (+180°/-180°).
- La rótula de la fijación VESA debe permitir ajustar la inclinación vertical en +45°/-45°.
- Ángulo de giro de +90°/-90°
- Dispondrá de un brazo articulado, en dos tramos, el cual permitirá conseguir una longitud máxima entre mástil y monitor igual o superior a 450 mm.
- Deberá estar fabricado en metal de alta resistencia lacado en color negro.
- Se suministrará la tornillería necesaria para el montaje.

Únicamente a modo de referencia, y para mejor valoración de las características que se necesitan, se indican los modelos Tooq DB1032TN-B, bematik LDT07-C012 o Aisens DT32TSR-039.

## **LOTE 2.- INSTALACIÓN DE SOPORTES EN INSTITUTO RTVE.**

La composición del suministro de este lote es la siguiente:

Los trabajos a realizar dentro del Instituto Oficial de Radio Televisión Española, en adelante IORTVE, constará de 2 fases: Desinstalación y retirada de material obsoleto en diferentes aulas del IORTVE, e instalación en dichas aulas de diferentes tipos de soportes universales de televisión, en diferentes espacios.

### **Fase de desinstalación.**

El adjudicatario será el encargado de realizar la desinstalación de aquel material que se encuentre instalado actualmente en las aulas involucradas en la renovación de pantallas, siendo dicho material el siguiente:

- Pantalla de proyector fijada en la mayoría de los casos en la pared de las aulas
- Proyector
- Soporte de proyector fijado en la mayoría de los casos en el techo de las aulas
- Todo aquel material que se pueda ver involucrado en las tareas de la nueva instalación a realizar (canalizaciones, soportes de altavoz, etc.)
- Retirada y reciclaje de todo el material que se deba desinstalar, siguiendo las instrucciones dadas por el personal designado por RTVE.

### **Fase de Instalación**

Una vez se haya procedido al desmontaje de todo el material, equipamiento y soportes susceptibles de renovación, se procederá al montaje de los diferentes soportes universales y su fijación en aquellos lugares que serán definidos por el personal técnico designado por RTVE.

Los trabajos serán realizados en los horarios y tiempos que previamente serán planificados entre el adjudicatario y el personal designado por RTVE, adaptándose en todo momento a las necesidades académicas del IORTVE.

Los trabajos de instalación a realizar por el adjudicatario, serán los siguientes:

- Instalación de 10 soportes universales de pared según el modelo especificado en este expediente.
- Instalación de 2 soportes de suelo en aquellos lugares que hayan sido definidos por parte del IORTVE.
- Instalación de estructura a techo + soportes universales de pared para la fijación de 2 monitores de video en el control de sonido de postproducción del IORTVE.
- En caso de la no instalación de la estructura a techo, anteriormente descrita, se procederá a instalar 2 soportes de techo en sustitución de la misma.
- Instalación de 10 televisores de 85" en los soportes de pared previamente instalados
- Instalación de 3 televisores de 75" en sus respectivos soportes.
- Instalación de 2 televisores de 40" en sus respectivos soportes de techo.
- Retirada de embalajes y todo aquel material susceptible de retirada que se produzca en el proceso de instalación.

Todo el material de embalaje, sobrantes, etc. que sea susceptible de retirada fuera de las instalaciones del IORTVE, deberá ser realizado por parte del adjudicatario, siguiendo rigurosamente las normas de reciclaje que se encuentren en vigor en la Comunidad de Madrid en el momento de la actuación.